

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

En la ciudad de Quito, el día veintinueve del mes de Enero del año 2017, a las 15h00 en la residencia ubicada en la Urbanización Portal de Cumbaya No.1 calle Santa Inés y Manuel Saenz, Cumbaya, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día como único punto:

1. Aprobación de Balances de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A. año 2016.

Preside la Junta el señor Alvaro Munchmeyer Castro y actúa como Secretaria de la Junta la Señora Silvia Ponce Maldonado. El presidente de la junta da a conocer los resultados correspondientes al ejercicio económico 2016. Junto con el informe de gerente.

Los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad por los socios de OLEAGINOSAS DEL NORTE OLENSA S.A.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban sin ninguna objeción, y para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión siendo las 17h00.



Alvaro Munchmeyer Castro

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Silvia Ponce Maldonado

SECRETARIA DE LA JUNTA